

**SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA
SURGIPLASTIC S.A.**

Quito, 03 de Marzo de 2016

Señores

Accionistas

**SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA
SURGIPLASTIC S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar a ustedes el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2014, para ello expongo la información agrupándola en los aspectos económico, impositivo, comercial, laboral y aspectos varios.

1.- ECONOMICO

Al finalizar el ejercicio económico 2015 la compañía registra una UTILIDAD LIQUIDA de USD. 168.52 dólares americanos, la misma que se obtuvo como resultado de los siguientes rubros

INGRESOS	73.077.96
COSTOS Y GASTOS	<u>72.535.38</u>
UTILIDAD CONTABLE	542.58
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	(81.39)
(-) IMPUESTO A LA RENTA	(292.66)
(=) UTILIDAD LIQUIDA	168.52

2.- IMPOSITIVO

Durante el año 2015, la empresa ha cumplido con sus obligaciones con la administración tributaria; de igual manera se ha cumplido con el pago de los aportes a la seguridad social (IESS) mensualmente.

Para el año 2015 no hubo contribuciones a la Superintendencia de Compañías

En el año 2015 de acuerdo a las disposiciones legales tributarias las nuevas empresas no declararan anticipos durante 5 años, adicionalmente en contraste con el año anterior donde hubo una Pérdida de USD 457.96, este año registra una utilidad contable de USD. 542.58, valor que al deducir el 15% de trabajadores e impuesto a la renta se reduce a USD.168.52

3.- COMERCIAL

**SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA
SURGIPLASTIC S.A.**

La meta de ventas planificada para el año 2015 no se ha cumplido, pues se tenía la expectativa de alcanzar un monto de USD. 150.000, en ventas y únicamente se alcanzó ingresos por USD 73.077.96.

Las obligaciones principales que mantiene la compañía al cierre del ejercicio contable asciende a USD. 1239.14, de los cuales USD. 225.89 corresponden a proveedores, USD.205.99 a Impuestos y USD.807.26 a Obligaciones con el IESS y Trabajadores.

4.- LABORAL

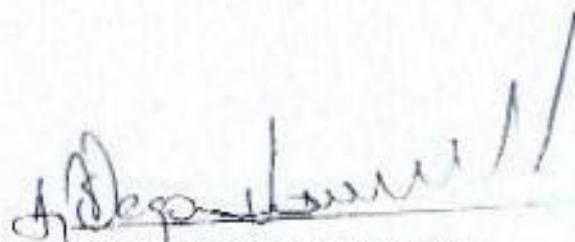
En el ámbito laboral, se pueden señalar que no ha existido mayor inconveniente y la persona que se encuentra bajo relación de dependencia de la compañía se encuentra debidamente contratada según las formalidades legales exigidas por la Ley.

5.- ASPECTOS VARIOS

Agradezco a la Junta General de Accionistas por la colaboración prestada en este ejercicio fiscal, sin antes manifestar que para el año 2016 se espera tener ingresos por USD100.000, adicionalmente se plantea una estrategia para captar más clientes y de esta manera hacer crecer el negocio.

Agradezco la confianza brindada

Atentamente,



Santiago Javier Vega Ramirez

GERENTE GENERAL.

**SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA
SURGIPLASTIC S.A.**